

Recto

Jorge Humberto Peláez Piedrahita, S. J.

Rector de la seccional Cali

Luis Felipe Gómez, S. J.

Vicerrector Académico

Luis David Prieto Martínez

Vicerrectora de Investigación

Consuelo Uribe Mallarino

Vicerrector de Extensión

Luis Fernando Álvarez, S. J.

Vicerrector del Medio Universitario

Luis Alfonso Castellanos, S. J.

Vicerrectora Administrativa

Catalina Martínez de Rozo

Secretario General

Jairo Humberto Cifuentes Madrid

Pesquisa

Publicación de divulgación científica y tecnológica Pontificia Universidad Javeriana ISSN 1909-8715

Número 34 - año 9 Diciembre de 2015 - febrero de 2016

Comité editorial

Daniel Castillo Brieva, Diana Victoria Fernández Ramírez, Lisbeth Fog Corradine, Claudia Marcela Mejía Ramírez, Jhon Mesa Mendoza, Nicolás Morales Thomas, Arritokieta Pimentel Irigoyen, Rocío Puentes Suárez, Ricardo Rodríguez Quintero, Consuelo Uribe Mallarino, Daniela Vargas Nieto.

Editora

Lisbeth Fog Corradine

Producción

Editorial Pontificia Universidad Javeriana

Redacción

Lisbeth Fog Corradine, Diana Milena López Duque, Marcela Lozano Borda, Jorge Manrique Grisales, David Mayorga Perdomo, Juana Salamanca Uribe, María Daniela Vargas Nieto.

Asistente editorial

Daniela Vargas Nieto

Corrección de estilo

Pamela Montealegre Londoño

Diseño y montaje

Isabel Sandoval Montoya

Fotografias

Felipe Abondano, Socorro Arango (portada), Guillermo Santos; Archivo El Tiempo Casa Editorial y archivos particulares.

Preprensa e impresión

Casa Editorial El Tiempo

Distribución

El Espectador, El Tiempo, El País

Pesquisa es una publicación trimestral de la Pontificia Universidad Javeriana y su seccional Cali. Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de la universidad. Se permite su reproducción, siempre y cuando se cite la fuente.

Puede consultar la versión electrónica en: http://www.javeriana.edu.co/pesquisa/

Correspondencia

pesquisa@javeriana.edu.co Vicerrectoría de Investigación Carrera 7.ª n.º 40-62, piso 4 http://www.javeriana.edu.co/pesquisa

LAS REVISTAS Y EDITORIALES UNIVERSITARIAS EN LA POLÍTICA DE CT&I

as universidades colombianas han publicado revistas académicas desde hace sesenta años. Algunas revistas tuvieron su ciclo natural de nacimiento, crecimiento y muerte; otras se han consolidado gracias a un esfuerzo sostenido de calidad en su contenido y en su diseño editorial. Para 2014 se contaba con cerca de 540. Desde hace tres décadas se vienen consolidando las editoriales universitarias como alternativa a las casas comerciales, buscando acercarse a la comunidad académica y a sus autores. De allí que la asociación que las reúne (ASEUC) cuente con 60. Sin embargo, revistas y editoriales universitarias colombianas juegan en un mundo en el que tienen la partida perdida, y las políticas públicas no ayudan lo suficiente para que puedan competir en un escenario de contienda despiadada.

En un contexto global, el sistema que cualifica las revistas académicas determina la visibilidad y aceptación de los autores. En 1964, el Institute for Scientific Information (ISI) desarrolló un Índice de Citación Científica (SCI) en el que el número de citas de terceros sobre los artículos publicados (denominado "factor de impacto") se convirtió en el parámetro de calidad científica. Como era de preverse, las revistas *Nature y Science* se ubicaron en los primeros puestos.

Los directores de bibliotecas universitarias del mundo empezaron a suscribirse a las revistas con mejor posición en dicho índice, muchas de las cuales eran propiedad de las mismas editoriales y, en el caso de Reuters y Elsevier, además eran productoras de los índices que miden impacto. Esto creó un mercado inelástico que produjo un aumento en los precios de aquellas mejor posicionadas.

Las grandes empresas editoriales se volvieron dueñas de revistas y jueces en índices de citación. Estar por fuera de ellas significó no participar en la divulgación científica y académica. Como en todo mercado, las editoriales que publican estas revistas aprendieron a manejar los índices y los autores empezaron a publicar artículos, buscando más la citación que la contribución al país o la región. Para finales de los noventa, la evaluación de la calidad de la producción académica quedó supeditada a su capacidad de publicar en las revistas con mayores índices de citación. Esto ha llevado a una tremenda competencia entre los autores por publicar en las revistas ubicadas en los primeros lugares (cuartiles) y a un marcado sesgo de los sistemas de evaluación de los académicos por su capacidad de publicar en ellos. Este mercado también presenta otro sesgo evidente: las revistas en inglés representan el 80% del conjunto de títulos indexados y las de un solo país, EE. UU., el 40% de ellas.

Mientras tanto, las revistas latinoamericanas producidas en universidades están desfinanciadas, los editores son profesores convertidos empíricamente en tales, el tiempo para la tarea editorial se disputa con las ya complicadas tareas de investigador, docente y gestor, y la visibilidad de la publicación se ve mermada por la lengua en la cual se escribe. La competencia está, de partida, perdida.

En 1996, Colciencias estableció un sistema de indexación de las revistas académicas colombianas, la Base Bibliográfica Nacional, Publindex, y en 1998 reconoció 45 revistas. Las políticas cambiaron y desde 2005, a nombre de la internacionalización, las revistas en las categorías superiores ya no eran las mejores a nivel nacional, sino aquellas que habían ingresado a sistemas de indexación (Sires) extranjeros como Web of Science, Medline, Econlit y PsyINFO. De un tajo, las mejores posiciones nacionales quedaron relegadas a los servicios de indexación extranjeros.

Ante la falta de visibilidad de las revistas de la región, editores latinoamericanos crearon la iniciativa SciELO en Brasil, en 1997, y Redalyc en México, en 2003, con una clara opción por el acceso abierto. Entretanto, había surgido Scopus en 2004. El movimiento a favor de la Ciencia Abierta empezó a tomar fuerza para un acceso libre a los artículos.

Las editoriales universitarias fueron objeto, también, de su propia indexación en la primera década del 2000, hasta llegar a ser reconocidas en distintas categorías, de manera que un académico que publicara en ellas tenía garantizada la categoría de su libro o capítulo de libro por la certificación de la casa que los imprimía. Pero, en 2014, Colciencias dejó de certificar editoriales universitarias, de manera que dejó que cada capítulo o libro completo en la convocatoria de medición tuviera que demostrar el proceso editorial arbitrado y documentado que había sufrido.

En este ámbito abigarrado de grandes casas editoriales, de la geopolítica del conocimiento y de la hegemonía de países y del idioma inglés, la situación de nuestras revistas y editoriales universitarias es de enorme desventaja. Necesitan, como lo hizo la agenda pública entre los años cuarenta y sesenta con la industria nacional, de una política similar a la de "sustitución de importaciones" para la protección de la producción científica y académica del país, mientras se crea la capacidad instalada que nos ponga en condiciones de competir en ese escenario desigual.

Consuelo Uribe Mallarino Vicerrectora de Investigación Pontificia Universidad Javeriana